San Juan de Pasto 20 de mayo del 2026

Doctor
ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOSF CUATHIN
Secretario de Educación Departamental de Nariño (N)
Pasto Nariño.
E. S. D.

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICATORIO No 3 CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS GN1393-2026 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO y ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES - ACIZI

Cordial Saludo,

En mi calidad de supervisor del Contrato **GN1393-2026** celebrado entre El Departamento de Nariño y **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DE LA ZONA DE IPIALES ACIZI** - solicito formalmente Modificar el contrato **GN1393-2026** por los siguientes motivos:

Durante la ejecución contractual, se ha garantizado la cobertura y calidad del servicio, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones pactadas, es por ello que la continuidad del servicio resulta fundamental para garantizar el derecho a la alimentación de niños, niñas y adolescentes, en especial en zonas de difícil acceso y con condiciones de alta vulnerabilidad social y alimentaria

Con el fin de evitar interrupciones en la prestación del servicio, especialmente en zonas de difícil acceso o con alta vulnerabilidad alimentaria, se hace necesario garantizar la disponibilidad presupuestal y el tiempo suficiente para la ejecución de las entregas adicionales.

En virtud de las consideraciones anteriores, se justifica la adición de valor y tiempo con el propósito de garantizar la cobertura del programa Dicha modificación se fundamenta en la necesidad de asegurar la continuidad y eficiencia en la prestación del servicio, evitando interrupciones que puedan afectar a la población beneficiaria, especialmente en zonas de difícil acceso y/o con altos niveles de vulnerabilidad alimentaria, donde el servicio constituye un apoyo fundamental para la garantía del derecho a la alimentación.

Considerando la importancia de la correcta ejecución del programa y su impacto social, agradecemos de antemano su pronta gestión y aprobación de esta modificación.

Atentamente,

BERBY SANCHEZ MONTAÑO
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Proyectó: Carlos Vallejo **Abogado Contratista equipo PAE**	(Original Firmado)
Revisó: Juan Pablo Bravo Gúzman **Abogado contratista Equipo PAE**	(Original Firmado)